

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2023-0071-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2023

Asunto: Informe de la solicitud de Corporación Rockero Cultura al Sur del Cielo

Señor Magíster Cristian Marcelo Torres Obando Administrador Zonal ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y en ejercicio de las atribuciones que me otorgan los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, y, el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, con base a lo solicitado mediante Oficio Nro CRCAS-2023-0059 de 17 de noviembre de 2023 por la Corporación Rockero Cultura al Sur del Cielo, solicito que en el término máximo de ocho días, se informe sobre la atención dada a la solicitud de la Organización y si esta se realizó dentro de los tiempos previstos en la normativa vigente.

Cabe señalar que la administración pública debe seguir todo proceso bajo el principio de eficiencia previsto en el Código Orgánico Administrativo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Anexos:

- WhatsApp Image 2023-11-20 at 11.28.35 AM.jpeg
- WhatsApp Image 2023-11-20 at 11.28.35 AM (1).jpeg
- WhatsApp Image 2023-11-20 at 11.28.35 AM (2).jpeg



 $Oficio\ Nro.\ GADDMQ-DC-MSJL-2023-0071-O$

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2023

